Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 14 de Octubre de 2014

Señor / es: CORREA Y CORREA S.R.L.
Dirección: Aviadores del Chaco 3028 c/ Fontao Meza
Teléfono: 624848 0981 941297
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ADQUISICION DE PINTURAS PARA LA ESCUELA TALLER DE ASUNCION – ID 279.027/14,** por un monto total de Gs. 11.817.000 (Guaraníes Once Millones Ochocientos Setenta y Siete mil) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 16 de julio de 2014, del referido proceso, el oferente deberá presentar la siguiente documentación para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

15/10/14
Zum Obra
4514372

Lic. Ricardo Miño Paiva
Director de Contrataciones
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Copia del original, autenticada por ante mí
Escribano Municipales.

Mgdna. Miño Paiva
Encargada, Mesa General de Entrada
Secretaría General